



El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de esta Corporación.

Alcántara, 13 de junio de 2018. El Alcalde, LUIS MARIO MUÑOZ NIETO.

## **AYUNTAMIENTO DE MONROY**

*RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2018, de la Alcaldía-Presidencia, referente a la convocatoria para la cobertura de una plaza de Auxiliar Administrativo.*

(2018061526)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, número 110, de 11 de junio de 2018, con corrección de errores en el número 111, del día 11 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Auxiliar, correspondiente al Grupo "C", Subgrupo "C2", mediante el procedimiento de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios de esta corporación, en la página web [www.monroy.es](http://www.monroy.es) y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Monroy, 12 de junio de 2018. El Alcalde, TELESFORO JIMÉNEZ SIERRA.